

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 25 de abril de 1990, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se acuerda llamar a consulta e invitor o cuantas empresas estén interesadas en la adjudicación, por el procedimiento de contratación directa, de suministros y asistencias técnicas (PD. 621/90).

Expediente n.º 88/89 – Suministro:

Denominación: Elaboración de un Sistema Informático para el desarrollo del software específico para una Estación de Análisis Estadístico de la Economía Andaluza.

Presupuesto: 6.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Expediente n.º 93/89 – Suministro:

Denominación: Elaboración de un Sistema Informático para el Registro de Fundaciones y Entidades de Servicios Sociales.

Presupuesto: 5.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente n.º 18/90 – Suministro:

Denominación: Equipos informáticos para el Gabinete del Consejero de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Presupuesto: 950.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente n.º 16/90 – Suministro:

Denominación: Equipos informáticos para el Centro Andaluz de Documentación e Información de Medicamentos (CADIME).

Presupuesto: 4.416.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente n.º 15/90 – Suministro:

Denominación: Equipos microinformáticas con destino a diversas Consejerías.

Presupuesto: 6.250.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente n.º 14/90 – Asistencia Técnica:

Denominación: Elaboración de los Servicios Informáticos para el desarrollo de un Sistema Informático para la Cartografía.

Presupuesto: 9.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Expediente n.º 19/90 – Asistencia Técnica:

Denominación: Contratación de Cursos Específicos de formación destinados a personal de las Gerencias Hospitalarias del Servicio Andaluz de Salud.

Presupuesto: 9.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente n.º 17/90 – Asistencia Técnica:

Denominación: Elaboración de un Sistema Informático para la Gestión de Subvenciones.

Presupuesto: 6.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, durante el plazo de presentación de proposiciones, de la diez a las catorce horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada suministro o estudio y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de Presentación de Proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 31 de mayo de 1990, a las catorce horas. La presentación tendrá lugar en el Registro de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina n.º 21 bajo, de Sevilla.

Documentos exigidos: Los justificativos de la personalidad del proponente (Escrituras, Poderes, D.N.I.).

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de abril de 1990. – El Director General, Ildefonso Cases Andréu.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, por la que se anuncia concurso público para el suministro de elaboración de un registro informatizado de establecimiento y actividades turísticas (PD. 622/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 15.000.000 pts.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta, del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de veinte días hábiles, o contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja, del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, a celebrar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones señalado anteriormente, en la Sala de Juntos de la Dirección General de Patrimonio, sito en la 1.ª planta del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla. Si dicho día coincidiera en sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.

Lugar de entrega: Sevilla capital y demás provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Plazo de entrega: Siete meses.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en los epígrafes 5.1. y siguientes de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Formo jurídica que deberá de adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 5.1 y siguientes.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 2 de mayo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la Asistencia Técnica del desarrollo subsistema inspección de juego (PD. 623/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 15.000.000 pts.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta, del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja, del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la primera planta, del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del 4º día hábil siguiente a la fecha de terminación de presentación de proposiciones. Si el citado día coincidiera en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.
Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Siete meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización de contrato.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en los epígrafes 5.1. y siguientes de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá de adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 3, Categoría B.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 2 de mayo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, por la que se anuncia concursos públicos para la contratación de suministros PD. 624/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar los siguientes concursos de suministros:

Expediente nº 20/90.

Denominación: Adquisición de equipos informáticos correspondientes a entornos de tratamiento de legislación para diversas organismos de la Junta de Andalucía.

Presupuesto de contrata: 19.475.000 pesetas.

Fianza provisional: 389.500 pesetas.

Fianza definitiva: 779.000 pesetas.

Expediente nº 22/90.

Denominación: Adquisición de accesorios de microinformática con destino al Servicio Andaluz de Salud.

Presupuesto de contrata: 29.290.000 pesetas.

Fianza provisional: 585.800 pesetas.

Fianza definitiva: 1.171.600 pesetas.

Expediente nº 27/90.

Denominación: Sistema de control de presencia para la Junta de Andalucía.

Presupuesto de contrata: 40.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.

Examen de Pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativo de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta, del número 21-B, Avda. República Argentina, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 11 de junio de 1990 en el Registro General de la Consejería de Ha-

cienda y Planificación, sito en la planta baja, del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la primera planta, del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las doce horas del día 18 de junio de 1990.

Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.

Lugar de entrega: Sevilla capital y demás provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Plazo de entrega: 3 meses.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en los epígrafes 5.1 y siguientes de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 30 de abril de 1990.

Sevilla, 2 de mayo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamenta, se hace pública que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos.

Denominación: Reparación cubiertas Bda. Ciudad Jardín 4º F. Sevilla

Expediente: AR-18313-RPV-OS (SE-89/13P)

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Empreso adjudicataria: Dragados y construcciones S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 20.716.843 ptas.

Boja de adjudicación: 0,59998%

Sevilla, 17 de abril de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1990, del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para la contratación de la distribución comercial y reproducción de los bienes resultantes de la producción Cartográfica Autónoma (PD. 620/90).

Advertido error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por las que se ha de regir la adjudicación del contrato para la distribución comercial y reproducción de los bienes resultantes de la producción cartográfica autonómica, cuyo anuncio de contratación fue publicado por Resolución de 28 de marzo de 1990, (BOJA núm. 30 P.D. 453/90), y tras haberse ordenado su subsanación, a tenor de la que señala el art. 111 L.P.A.,